

# CORCYTEC- CUSCO

## TERMINOS DE REFERENCIA “DIAGNOSTICO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA A NIVEL DE LA REGION CUSCO”

(Sector - Industrial)

### 1. ANTECEDENTES

El Consejo Regional de Ciencia y Tecnología del Cusco- CORCYTEC, fue creado mediante Resolución Ejecutiva Presidencial del Gobierno Regional Cusco N° 1177/2009 – GR Cusco/PR, el 27 de agosto del 2009, siendo promotores la Gerencia de Desarrollo Económico – Caritas Cusco con el Proyecto RAMP Perú, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Universidad Andina del Cusco. Posteriormente se integran las siguientes instituciones: SENATI, I.S.T. Tupac Amarú y Dirección Regional de Producción.

La finalidad del Consejo: Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación en forma descentralizada a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.

### 2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Realizar el “Diagnóstico de la demanda y oferta de innovación tecnológica en el ámbito de la Región Cusco” (dicho documento servirá de base para la elaboración del Plan Regional en Innovación y Tecnología en el Sector Industrial).

### 3. ESPECIFICACIONES

El diagnóstico estará orientado a nivel sectorial de la oferta y demanda tecnológica a nivel de la región, cuyo estudio servirá para la obtención del Plan Regional en Innovación y Tecnología.

Sector Económico

- Industria (Agro-Industria, Metal - Mecánica, Artesanía, industria de la salud, carpintería, industria del vestido, peletería y otros que estén relacionados al sector industrial).

Alcances

- Identificar la oferta y demanda tecnológica de los sectores planteados.
- Realizar un balance de la actual demanda y oferta de tecnología regional, contrastando necesidades, vacíos y potencialidades.

# CORCYTEC- CUSCO

- Elaborar recomendaciones al Gobierno Regional y otros actores clave para la implementación de estrategias y medidas que promuevan la innovación en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región.
- CORCYTEC, tendrá la autoría del estudio.

## 4. PRODUCTO ESPERADO

- Diagnóstico de la oferta y demanda de sector industrial
- Análisis y procesamiento
- Sugerencias y aportes del diagnóstico
- Sugerencias y aportes para la elaboración del Plan Regional de innovación tecnológica

## 5. AMBITO

El ámbito del diagnóstico regional, considerar las 13 provincias del Cusco.

## 3. CRONOGRAMA

Convocatoria : 05 de abril al 25 de abril del 2011.

Selección del ganador: 27 de abril del 2011.

Inicio : 02 de mayo

Entrega : 05 de julio del 2011

## 4. PERFIL DEL CONSULTOR

Pueden ser:

Personas naturales o jurídicas, con experiencia en diagnósticos y estudios en Tecnología, trabajos elaborados en innovación tecnológica.

## 5. PRESUPUESTO

Monto Total S/. 20,000.00 (incluido impuestos)

## 6. FINANCIAMIENTO

Proyecto RAMP: S/. 8,000.00

Universidad Andina: S/. 12,000.00

## 7. FORMA DE PAGO

Al inicio del trabajo 40%, asumido por el Proyecto RAMP Perú

# CORCYTEC- CUSCO

Al concluir el trabajo 60%, asumido por la Universidad Andina del Cusco.

## **8. PENALIDADES**

En caso de incumplimiento se penalizará con un monto similar al de la inversión, en el término de la fecha prevista para la entrega.

## **9. ENTREGA DE EXPEDIENTE**

Entregar hasta la fecha indicada el Curriculum vitae institucional o como persona natural, acompañado de la propuesta de trabajo, en los locales de:

- Caritas Cusco-Proyecto RAMP, Av. de la cultura 1880 (costado del Seminario San Antonio Abad)
- Universidad Andina del Cusco – Dirección de Investigación, Urb. Larapa Grande S/N – San Jerónimo

Consultas :

Telf. 084-226966 o cel. 984100007 (Caritas - RAMP)

Telf. 084-273390 – anexo 524 (Dirección de Investigación UAC)

Cusco, abril del 2011